



REPÚBLICA DE CHILE  
PROVINCIA DE LINARES  
I. MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
DIRECCIÓN DE ADM. Y FINANZAS  
Unidad de Adquisiciones

Ref.: Aprueba adquisición que indica.

**DECRETO A. EXENTO N° 249 /  
MERCADO PÚBLICO**

COLBUN, Febrero 16 del 2017

**VISTOS:** Estos antecedentes, el Movimiento de Materiales y Servicios N° 435585 del Departamento Social. Cotizaciones adjuntas para Adquisición menor a 03 UTM; Ley N° 19.886, de Bases sobre Contratos Administrativos de Suministros y Prestación de Servicios, el Decreto N° 250, del 2004, del Ministerio de Hacienda que aprueba el Reglamento del citado cuerpo legal; la Resolución N° 1600 de la Contraloría General de la República y las facultades que me confiere la Ley N° 18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades,

**CONSIDERANDO:** La necesidad de adquirir un toner HP 78 A y dif. Art. de Oficina, para Programa de Apoyo Integral al Adulto mayor Arrastre 2015, de acuerdo a lo indicado en Movimiento de Materiales y Servicios antes señalado.

**DECRETO:** 1.- Apruébese emitir Orden de Compra por el Sistema de Compras Públicas vigente, correspondiente a la adquisición de un toner HP 78 A y dif. Art. de Oficina, a nombre de, **HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR, RUT N° 13.505.087-3**, por la suma de \$ 86.734 (ochenta y seis mil setecientos treinta y cuatro pesos) impuesto incluido.

2.- Impútese el gasto correspondiente con cargo a la cuenta N° 2140574 denominada "Programa de Apoyo Integral Adulto Mayor Arrastre 2015", del Presupuesto Municipal vigente para el presente año.

**ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE.**

"Por Orden del Alcalde"



**LUIS PINTO TRONCOSO**  
Secretario Municipal



**VIRGINIA SAN MARTIN SEPULVEDA**  
Administradora Municipal

VSS/LPT/OFV/opv.  
**DISTRIBUCIÓN:**

- 1.- Interesados
- 2.- Dirección de Adm. y Finanzas
- 3.- U. Adquisiciones
- 4.- Oficina de Partes

Rut : 69.130.500-7  
 Dirección : Adolfo Novoa 419  
 Teléfono : 56-73-2561120  
 Fax :

Demandante : ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE COLBUN  
 Unidad de Compra : Municipalidad  
 Fecha Envío OC. : 23-02-2017 12:52:39  
 Estado : Recepción Conforme

## ORDEN DE COMPRA N°: 4168-206-SE17

<b>SEÑOR (ES)</b> : HECTOR RODRIGO ROJAS BELMAR <b>DIRECCIÓN</b> : 2 Sur 923 <b>RUT</b> : 13.505.087-3	<b>A Sr (a)</b> : Marcela del Carmen Vasquez Vasquez <b>FONO</b> : 56-71-2687990 <b>FAX</b> :
--	---

<b>NOMBRE ORDEN DE COMPRA :</b> MAT. OFICINA APOYO INTEGRAL			
<b>FECHA ENTREGA PRODUCTOS :</b>			
<b>DIRECCION DE ENVIO FACTURA :</b>	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
<b>DIRECCION DE DESPACHO :</b>	Adolfo Novoa 419	Colbún	Región del Maule
<b>METODO DE DESPACHO :</b>	Despachar a Dirección de envío		
<b>FORMA DE PAGO :</b>	30 días contra la recepción conforme de la factura		
<b>CONTACTO OC :</b>	Octavio Pereira	56-73-2561120	opereira@municipalidadcolbun.cl

Código	Producto	Cantidad / Unidad	Especificaciones Comprador	Especificaciones Proveedor	Precio Unitario	Descuento	Cargos	Valor Total
14111525	Papel multiuso	6 Unidad		RESMA TAMAÑO CARTA	2.039,60	0,00	0,00	12.238
14111525	Papel multiuso	7 Unidad		RESMA TAMAÑO OFICIO	2.410,00	0,00	0,00	16.870
44103103	Tóner	1 Unidad		TONER ORIGINAL HP 78 A	41.565,00	0,00	0,00	41.565
44121905	Almohadillas de entintar o estampar	1 Unidad		HUELLERO DACTILAR TRODAT	2.213,00	0,00	0,00	2.213

Orden de Compra Adquisición inferior a 3 UTM (Debe presentar 3 cotizaciones)	<b>Neto</b>	\$	72.886
	<b>Dcto.</b>	\$	0
	<b>Cargos</b>	\$	0
	<b>Subtotal</b>	\$	72.886
	<b>19% IVA</b>	\$	13.848
	<b>Total</b>	\$	86.734

**Fuente Financiamiento:**

**Observaciones:**

MMS N° 435585 DEL DPTO. SOCIAL  
 ADQUISICIÓN MENOR A 03 UTM  
 DECRETO 249/17-.

**Derechos del Proveedor del Mercado Público**

1. Derecho a entender los resultados de cada proceso.
2. Derecho a participar en mercado público igualmente y sin discriminaciones arbitrarias.
3. Derecho a exigir el pago convenido en el tiempo y forma establecido en las bases de licitación.
4. Derecho a impugnar los actos de los organismos compradores del sistema.
5. A difundir y publicitar sus productos y servicios entre los organismos compradores, previo o no relacionados con procesos de compra o contratación en desarrollo.
6. Derecho a inscribirse en el registro oficial de contratistas de la Administración del Estado, Chile Proveedores y a no entregar documentación que se encuentre acreditada en éste.

Para revisar en detalle sus derechos como proveedor visite <https://www.mercadopublico.cl/Portal/MP2/secciones/leyes-y-reglamento/derechos-del-proveedor.html>